

NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	D.N.I.
T06PG05A2274	VALLADARES DE LA CUESTA, LUIS-CARLOS	7 7 1926	290.830
T06PG05A2275	RUIZ-GALVEZ, LOPEZ DE OBREGON, MANUEL	27 9 1914	22.297.124
T06PG05A2276	GERONA DE LA FIGUERA, LUIS-ENRIQUE	2 6 1929	16.909.157
T06PG05A2277	PEREZ PUGA, DAVID	8 10 1922	35.894.695
T06PG05A2278	BARCELONA PAREDES, MANUEL	2 11 1928	23.348.925
T06PG05A2279	GONZALEZ DE ROZAS, HIGINIO	7 12 1923	6.169.215
T06PG05A2280	MARTINEZ-ABARCA RUIZ-FUNES, GUILLERMO	16 12 1945	22.394.392
T06PG05A2281	SUAREZ GARCIA, JCAQUIN	11 2 1918	9.939.104
T06PG05A2282	CANOVAS MENDEZ, JORGE	23 12 1937	22.816.808

**17271** *ORDEN de 27 de junio de 1979 por la que se dispone cause baja en la Agrupación Temporal Militar el Sargento de Complemento de Infantería don Antonio López Sánchez.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), en relación con el artículo 18 de la misma,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cause baja en la Agrupación Temporal Militar el Sargento de Complemento de Infantería don Antonio López Sánchez, en la situación de expectación de destino, por haber alcanzado la edad de retiro el día 25 de junio de 1979 vigente en el Ejército para la escala de que pertenecía y al empleo que ostentaba el interesado, en la fecha de su pase a la referida Agrupación.

El citado Sargento quedará regulado, a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1979.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Alvaro Caruana y Gómez de Barreda.

Excmos. Sres. Ministros ...

**17272** *ORDEN de 27 de junio de 1979 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la 'Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican, los Oficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, nombre y situación, motivo y fecha de la baja.

#### Colocados

Capitán de Complemento de Ingenieros don Francisco Mata Cárdenas. Instituto Nacional de Previsión, Zaragoza. Retirado: Le correspondió el 27 de junio de 1979.

Capitán de Complemento de Policía Nacional don Martín Jarne Lobera. Jefatura Central de Tráfico, Zaragoza. Retirado: Le correspondió el 26 de junio de 1979.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de Colocado quedará regulado, a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1979.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Alvaro Caruana y Gómez de Barreda.

Excmos. Sres. Ministros ...

**17273** *ORDEN de 28 de junio de 1979 por la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se mencionan al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 165/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo primero. Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita.

Uno de Subalterno en el Tribunal Tutelar de Menores, en Jaén. Ministerio de Justicia, a favor del Policía Primero Nacional, don Eduardo Pérez Tudela, con destino en la 9.ª Circunscripción de la Policía Nacional (Granada).

Uno de Subalterno en la Empresa, «Promoción y Gestión de Negocios, S. A.» (PROGENSA), ubicada en Madrid, a favor del Guardia Primero de la Guardia Civil don Esteban Martín García, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en la Empresa «Promoción y Gestión de Negocios, S. A.» (PROGENSA), ubicada en Madrid, a favor del Guardia Segundo de la Guardia Civil, don Dionisio Moreno Paniagua, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1979.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Alvaro Caruana y Gómez de Barreda.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**17274** *ORDEN de 5 de julio de 1979 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Don Fernando Pérez Máiquez, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, que ha solicitado el reingreso al servicio activo, pasará a desempeñar el Juzgado de Puigcerdá, cuya vacante se produjo, en su día, por pase a la situación mencionada de su entonces titular señor Pérez Máiquez.

2. Don José de Madaria Ruvira, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Arrecife de Lanzarote, pasará a desempeñar el de Villena, vacante por traslación de don Mariano Miguel Fernando Marzal.

3. Don Javier Cruzado Díaz, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Martos, pasará a desempeñar el de Lúcar, vacante por traslación de don Fernando Carlos Valdés-Solís Cecchini.